

Educando una nueva ética global

A New Global Ethic Education

*Juliana Ferrer** y *Douglas Romero***

Resumen

Desde el trasfondo global, se han configurado espacios de poder diferenciados, que motivan a la educación de un mínimo de ética global, por la aspiración de una sociedad mas justa y humana. El presente artículo analiza las implicaciones en la formación ética global, bajo el enfoque de contribuir al reforzamiento de la interdependencia de valores éticos universales. Se realiza una contrastación teórica de las corrientes epistemológicas, desde la perspectiva postmoderna. Se concluye sobre la necesidad de educar para una ética global, expandiendo sinergias entre dinamismo productivo, bien social e institucionalidad democrática, por la búsqueda de una convivencia social de futuro.

Palabras clave: Ética global, valores éticos, convivencia social, formación ética, trasfondo global.

Abstract

From global background, spaces of differentiated power have been shaped, that motivate to the education of a minimum of global ethic for the aspiration of a more fair and human society. The present article analyzes the implications in the global ethical formation, under the scope of contributing to the reinforce of the interdependence of the universal ethic values. A Theoretical contrast of the epistemological trends was done. It was concluded about the need of educating for a global ethic; expanding synergies among productive dynamism, social good and democratic institutionalality, for the search of social coexistence for the future

Key words: Global ethics, ethical values, social coexistence, ethical formation, global background.

Recibido: Julio 2003 • Aceptado: Octubre 2003

* Profesora de la Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Maracaibo. Correo-e: jumferrer(c)cantv.net

** Profesor de la Universidad del Zulia y de la URBE.

Introducción

El estudio de una ética global y su internalización en el individuo supone una visión dentro de un contexto heterónomo, ver a los individuos interactuando con su medio ambiente, con misiones que la sociedad espera que cumpla, con valores que debe asimilar dentro de un aparente orden global más amplio (Stay, 1995).

Bajo tal perspectiva aparece el proceso global como una realidad inaplazable, donde el cambio tecnológico constituye una parte importante o base de sustentación tanto del intercambio como de la competencia, olvidando muchas veces que para su desarrollo en la realidad, es necesario la presencia de organizaciones que formen individuos comprometidos por una cultura ética; capaces de convertirse en factor guía de las orientaciones básicas de las organizaciones humanas de futuro.

En medio de esta realidad marcada siempre por la incertidumbre, surge entonces la ética, como parte de una cultura organizacional y además aparece la necesidad de convertirla en eje fundamental dentro de la formación integral del individuo, base para el crecimiento y desarrollo global; siendo necesario establecer las respectivas correspondencias, entre una ética personal, de las organizaciones y un mínimo consenso por la búsqueda de un voluntariado para la ética global.

Surge entonces la inquietud del presente artículo, estableciendo algunas dimensiones de análisis que permiten entrar en el proceso de educar en una ética global, enmarcada en la realidad de hoy, una realidad que reta la capacidad de supervivencia y adaptación del individuo (Siliceo, *et al.*, 1999) y lo obliga a encontrar paradigmas renovados para explicar la realidad global, su convivencia y el destino humano.

El marco metodológico que sustenta el artículo está basado en una investigación de tipo documental, utilizando como técnica el análisis de contenido, el cual permitió la contrastación teórica de autores que dentro de la corriente post-moderna enfrentan el problema de la globalización, los parámetros éticos de supervivencia y sobre todo, la educación ética en el contexto de los espacios marcados de incertidumbre.

1. Globalización, origen y disfuncionalidades

Mucho se ha dicho sobre la globalización y la relación existente entre lo económico y la revolución tecnológica imperante, pero no siempre se ha contextualizado la realidad que surge como consecuencia de su relación entre los actores sociales involucrados, dejando de lado así, aspectos claves para la comprensión de la dinámica en el juego global.

Es por ello que se encuentran tendencias de quienes argumentan a favor de la integración internacional, restando importancia a los argumentos presentados por quienes ven con mucho recelo este proceso; afirmando que estos, no conocen el principio de las ventajas comparativas, ni las complejidades de las leyes e instituciones vitales en el intercambio mundial, en tanto quienes se oponen a esta tendencia, afirman que, es una perspectiva tecnócrata muy limitada y aseguran, que

tal posición no toma en consideración el funcionamiento del mundo real (González, 1999).

También se sostiene que la globalización es una tendencia natural, sin mayores connotaciones ideológicas; es un simple proceso histórico que les deja a los ciudadanos, asalariados y decisores una sola opción: adaptarse, concretamente a la democracia liberal (Fukuyama, 1992).

Así mismo otros sostienen que la globalización no es más, que un proyecto ultraliberal que presagia en el sustrato de sus postulados, nuevas desigualdades y opresiones para las naciones y los ciudadanos; es una mundialización que disimula, bajo la apariencia de una modernidad postindustrial, el desmantelamiento de las conquistas democráticas, la abolición del contrato social entre patrones y trabajadores elaborados bajo principios de competitividad (Arrighi, 1998).

Igualmente, la globalización puede ser definida como un proceso a través del cual el intercambio dinámico de bienes y servicio, el flujo de capitales y la tecnología acentúan la interdependencia entre los mercados de los diferentes países (Pérez, 2000).

Los factores explicativos de este fenómeno son de diverso orden. Se destacan en particular; el dinamismo en el intercambio de bienes y servicios; la liberalización del mercado de capitales, y la evolución de las redes de comunicación e información.

A pesar de las diferentes tendencias, lo que queda totalmente al descubierto es que éste es un proceso mediante el cual, los mercados y la producción de diferentes países, están volviéndose cada vez más interdependientes debido a la dinámica del intercambio y a los flujos de capital y tecnología; no se trata de un fenómeno nuevo, sino de la continuación de desarrollos que habían estado funcionando durante un período considerable de tiempo (Thompson, 1997).

Este fenómeno queda reforzado con el progreso tecnológico, generando inquietudes acerca del medio ambiente, derechos de trabajadores, consumidores y sobre la esencia de la libertad misma del ser humano (Pérez, 2000).

Se está consciente entonces, de como la globalización no es un fenómeno reciente; constituye la continuación de desarrollos económicos; sus orígenes se pueden encontrar en siglos precedentes y los cimientos básicos de ésta, fueron establecidos a comienzos del siglo XIX, cuando la competitividad de los estados nacionales promovió el desarrollo de agencias internacionales, redes de comunicación global, leyes internacionales y algunas nociones compartidas de ciudadanía y derechos humanos (Pérez, 2000).

Después del fin de la Segunda Guerra Mundial, paralelamente al desarrollo científico y tecnológico, así como del establecimiento de organizaciones internacionales y regionales, las relaciones entre los países experimentaron importantes transformaciones, permitiendo ver los asuntos internacionales bajo un prisma diferente, pavimentando así el camino a los nuevos enfoques y medios de resolver problemas (Santeliz, 1999). Al respecto, Friedman (1999) refiere que para en-

tender el mundo de la post-guerra fría, hay que entender el nuevo sistema internacional, ejemplificado en la globalización.

Cuando se retrocede en el tiempo para buscar el punto de partida de tal situación, se encuentra en alguna medida la naturaleza de la explicación. Quienes afincan sus argumentos en los aspectos financieros implicados en los mecanismos de propagación, generalmente retroceden poco en el tiempo, nunca van más allá de la crisis de la deuda de los países más pobres. Quienes destacan, su inmanencia a la industrialización capitalista, mostrando que es el resultado de un proceso de transformación tecnológica, se sitúan un poco más lejos en el tiempo, hasta los orígenes de la gran industria (Santeliz, 1999). Esta, implicó el desarrollo de la revolución y por tanto, la expansión de la capacidad de producción y del comercio.

Este proceso vino de la mano con una transformación radical de la estructura poblacional de las naciones, creando desigualdad como producto de la distribución inequitativa de la riqueza, evidenciada en primer término por la pérdida relativa de participación en la creación del producto y del empleo, mientras ganó importancia y participación la movilidad de capitales internacionales, que se concentró en grandes urbes, así se organizan, en un nuevo nivel, la producción y el comercio internacional; representando los orígenes inminentes de la globalización como hecho ineludible.

2. Efectos económicos - sociales del mundo global

Puede afirmarse hoy, como la economía global es una realidad relativamente nueva para la historia, es una economía con la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria; esta globalidad incumbe a todos los procesos y elementos del sistema económico (Castelis, 1999).

No obstante, la noción de globalización ha sido criticada, algunas se basan en una observación de sentido común, con frecuencia olvidada: la economía internacional en muchos de sus vértices, aún no es global. Refiere Morales (1999), como los mercados, incluso los de la industria estratégica y las principales empresas, se encuentran todavía lejos de la integración plena; los flujos de capital están restringidos por los reglamentos monetarios y bancarios; la mano de obra pierde movilidad, y las grandes empresas multinacionales siguen manteniendo la mayor parte de sus activos y sus centros de mando estratégicos en naciones históricamente definidas.

Pero hay algo más en la valoración crítica de la noción de globalización; en su visión simplista, la tesis de la globalización pasa por alto, la persistencia del Estado nación de una sociedad.

Es evidente que las reglamentaciones y políticas gubernamentales determinan las fronteras y estructuras internas de los espacios globales. Sin embargo, no existe en el futuro previsible, un espacio mundial totalmente abierto para el trabajo, la tecnología, los bienes y los servicios, mientras exista la concepción actual de Estados naciones y al mismo tiempo los gobiernos actúen para fomentar los inte-

reses de sus ciudadanos y empresas de los territorios bajo su jurisdicción en la competencia global (Castells, 1999; Aninat y Larrain, 1996).

En tanto, la estructura de la economía global es producida por la dinámica de la competencia entre los agentes económicos y las localidades donde están situados. Esta competencia se desempeña según factores como (Castells, 1999; Gabriel, 2000): capacidad tecnológica, competitividad, diferencial entre los costes de producción y capacidad política de las instituciones nacionales y supranacionales para encauzar la estrategia de crecimiento.

Así, la globalización surge y se desarrolla como una realidad innegable para todos los países del mundo. No siendo capaz de disminuir y, mucho menos, enfrentar problemas como las desigualdades sociales y regionales, la concentración de la riqueza, el mal uso del medio ambiente, y sobre todo las agresiones contra los derechos humanos (Martín, 1998). Tal es el hecho que hoy a escala mundial, la relación entre la tasa de ingreso promedio del país más rico del mundo con respecto a la del más pobre ha pasado casi 9 a 1 a finales del siglo XIX, a una relación de 60 a 1 en la actualidad (Birdsall, 1998).

Adicionalmente, esta nueva realidad privilegia a aquellos que disponen de las habilidades y aptitudes apropiadas para adaptarse a la nueva situación, y penaliza a los que carecen de ellas. La globalización amenaza así con ampliar diferencias en el orden social, con el riesgo que un mundo sofisticado, y cada vez más próspero, coexista con un mundo cada vez más marginado y excluido (Dussel, 1998; López, 2000).

Este proceso, que incluye a algunos y excluye a otros, es, aparentemente, el resultado de fuerzas anónimas del mercado. Por lo tanto, ni los individuos, ni las instituciones, ni el Estado asumen responsabilidad alguna por esta evolución que podría arrastrar a millones de personas. El triunfo del mercado, tanto a nivel nacional como internacional, significa que muchos gobernantes ya no ven las grandes desigualdades como un problema, sino como algo esencial para la eficacia del sistema económico (Dussel, 1998; Castles, 2000).

Para los países más pobres, lo anterior podría estar explicado, parcialmente por el hecho de que los cambios tecnológicos frecuentemente cambian el espectro de las ventajas comparativas. Por otra parte, en el campo de las inversiones tecnológicas, los países en desarrollo eventualmente continúan rezagados debido a la escasez de recursos, alejándose de la posibilidad de alcanzar el nivel tecnológico de los más desarrollados (Gabriel, 2000).

Por ello, los efectos de la globalización sobre la sociedad son múltiples y variados, y si bien, traen la disponibilidad de mayor número de bienes y servicios, en el terreno ideológico, los lleva incluso a aceptar lo extranjero como propio, incluido el conocimiento y la inversión. De este modo, el gobierno y la sociedad son afectados por la dinámica que aceleradamente está imprimiendo la globalización a los procesos económicos, no sólo política sino culturalmente y socialmente (Canales, 1993).

Pero más allá de las diversas manipulaciones ideológicas y por encima de la falacia de ciertos términos, surge la visión de alcance del hombre y la sociedad, embarcado en un destino global. Por lo que puede afirmarse en el mundo globalizado, el hombre y los pueblos pueden ser fácilmente presas de múltiples formas de dominación; pero también puede construir y reeditar a través de la educación un espacio más propicio para el crecimiento de una auténtica solidaridad humana. Esta relación globalización-condición humana, quedará determinada por la educación de una ética global, que sistematice significados y valores sobre los que se construirán las relaciones entre los pueblos, las organizaciones, las personas y de todos con la naturaleza (Toro, 1998; Guédez, 2001).

En efecto, esa formación de una ética global, arranca de los insumos producidos por las convicciones, luego asume el tratamiento derivado de las reflexiones propias de una toma de decisión y, después, se traduce en acciones que impactan el entorno, dentro de la acepción que se reproduce bajo un sistema abierto. En cierto sentido, es posible sostener que la disposición ética es un proceso de asumir decisiones que se inspiren en adecuados principios y que generen buenos resultados a favor del proceso global, de fortalecer a una cultura de la ética (Guédez, 2001).

De allí la enorme responsabilidad de las generaciones actuales de asumir las acciones conducentes en la formación del futuro, conduciendo a la dimensión global en el plano ético, a un espacio signada por valores y donde tal situación se convierte en un hecho de neutralidad (Siliceo, et al. 1999; Ferrer, 2000).

3. Globalización y la necesidad de rescatar parámetro séticos de supervivencia

Podría opinarse en primera instancia que en materia de ética, es imposible un consenso básico global, por lo que solo existirían éticas globales. También se podría entrar al pluralismo radical y contentarse post-modernamente con una plural verdad, justicia y humanidad. O podría preguntarse, si no puede existir entre los hombres de diferente nación, cultura y religión una coincidencia que ponga en relieve estándares éticos universales (Küng, 1999).

Las diferencias no sólo de naciones, culturas y religiones sino también de formas de vida, concepciones científicas, sistemas económicos, modelos sociales y comunidades son tan grandes, que resulta difícil pensar en una total coincidencia en cuestiones de aptitudes éticas, por tanto, es imposible hablar de un consenso ético total. Pero por múltiples y variadas que sean las diferencias, son personas humanas, que se sienten cada vez más como una comunidad de destino, sobre una nave terestre en una fuga que necesita un mínimo de consenso ético (Küng, 1999).

Desde el punto de vista económico, la historia se ha escrito a partir del comercio entre naciones, las políticas proteccionistas, la división entre países desarrollados y subdesarrollados, y el poder económico de ciertas naciones. Desde el punto de vista social, el llamado choque de civilizaciones ha puesto de relieve las diferencias culturales entre los hombres, el cual ha pasado por distintas fases, hasta alcanzar hoy, un entorno propicio para la búsqueda del respeto y mutua acepta-

ción, no sin ciertas tendencias de colonialismo cultural por parte de las naciones más poderosas (Fontrodona, 2001).

Por supuesto, el afán por enfrentar la globalización no debe conducir a perder de vista que el hombre es un ser espiritual y corpóreo, que necesita, para existir, una serie de coordenadas espacio-temporales, que le sirvan de referencia en su actuación, para no perderse, de igual modo, que los hombres de la mar se guían por las estrellas para no perder el rumbo (Fontrodona, 2001). Así, el tema de la globalización es ya un punto sin retorno, que está cambiando y va a cambiar los hábitos de conducta del individuo, y también las formas de interactuar en la búsqueda de preservar su existencia.

Por ello, hablar de la globalización pareciese reclamar un cierto orden, para no perderse en un mundo que se echa encima; y de este orden es protagonista, un individuo flexible, capacitado, con idea de constante cambio, un individuo que forma parte de la sociedad del conocimiento (Drüker, 1998); pero también capaz de involucrarse bajo el libre ejercicio de la libertad por el mejoramiento de su condición de futuro (Martín, 1998).

Se habla mucho últimamente de la sociedad del conocimiento. Llegando a un momento histórico en el que cualquiera, casi desde cualquier sitio, puede acceder a una masa de información que ningún ser humano sería capaz de captar (Llano, 1996). Uno espera encontrar en ellos ideas brillantes sobre el conocimiento y se lleva una decepción cuando lo que encuentra son diagramas de procesos y de flujos de información, asequibles sólo para conocedores de la ingeniería.

Otra posible confusión es pensar que la sociedad de conocimiento significa tener más información. La información es sólo un aspecto del conocimiento. Confundir ambos términos es confundir los medios con los fines (Fontrodona, 2001).

Así, la sociedad del conocimiento ha venido de la mano del auge de las empresas de servicio, en detrimento de las empresas industriales tradicionales. Desde el punto de vista de los trabajadores, supone el auge de un tipo de trabajo visto desde la creación de conocimiento. Este fenómeno tiene una vertiente tremendamente positiva en cuanto realza aquello que es superior en el hombre, su inteligencia. Refiere Llano (1996) como el paso hacia la sociedad del conocimiento consiste en darnos cuenta de que la energía de los talentos humanos es incomparablemente superior, a la fuerza de la materia y de todas sus posibles transformaciones. En las organizaciones se tiene un caudal impresionante de potencialidades por estrenar, que no son otras que las respectivas inteligencias y libertades del hombre que integra cada organización.

Además, la vida social experimenta profundas perturbaciones impuestas por los cambios sucesivos y tan acelerados que no permiten muchas veces la reflexión serena acerca de las nuevas circunstancias. En la búsqueda y creación del conocimiento el nuevo escenario propicia la actividad interdisciplinaria. Es cierto que todo trabajo científico tiene sus raíces en trabajos anteriores y en descubrimientos hechos en otros campos y aunque esto se da con mayor incidencia en

nuestra época, de alguna manera esta interdisciplinariedad siempre estuvo presente (Casa, 2001; Vessuri, 1993).

Frente a estos cambios se requiere actualizar la concepción y las funciones de la educación en general, lo cual implica la realización de cambios estructurales, ya que la dinámica actual impulsa a pasar de una escuela estática y dedicada en forma casi exclusiva a las funciones de transmisión del conocimiento, a una escuela dinámica e integradora de sus funciones básicas (Carmona, 1991).

La Comisión Europea (1995:16) afirma tácitamente la sociedad del futuro será una sociedad del conocimiento y que, en dicha sociedad, la educación y la formación serán, más que nunca, los principales vectores de identificación, pertenencia y promoción social. A través de la educación y la formación adquiridas en el sistema educativo institucional, en la empresa, o de una manera más informal, los individuos serán dueños de su destino y garantizaran su desarrollo.

Por supuesto, todo esto es posible si se comparten acuerdos éticos mínimos globales (Ávila, *et al.*, 1997), que permitan al individuo interactuar en la búsqueda de fortalecer a esa sociedad de conocimiento.

Una última dimensión, que es en parte consecuencia de todas las anteriores, es una orientación hacia los resultados. Parece que en muchos espacios sociales se valoran las acciones de las personas en términos de éxito y resultados económicos; esta postura ha sido alimentada, en buena medida, por la crisis de las ideologías pasadas.

Sin embargo, en la acción humana no es posible distinguir entre hechos y valores, como se ha querido hacer creer, en un intento de dotar de objetividad a la ética. Los hechos están siempre tamizados por los valores: se juzga desde las creencias y principios (Fontrodona, 2001). De este modo, la ética no debe tener en cuenta sólo la consecuencia de los resultados, sino también los principios desde los que se evalúan estos resultados.

La ética, como defensora y promotora de los valores y principios morales que deben servir de guía al actuar del individuo, es reclamada a diario en todas las actividades y particularmente en las educativas, que comprometen los mejores intereses del hombre y de la sociedad. Sin duda, la realidad actual es una época en crisis por cuanto mucho de los valores y principios morales, son a menudo obviados en las distintas esferas públicas y privadas, creando con ello desconfianza e incertidumbre (Cortina, 1996; Cortina, *et al.*, 1997).

En ese afán de transformación, surge como expectativa la responsabilidad social compartida de la organización por lograr una sociedad mejor. Los arquitectos de un nuevo orden social ponen su esperanza en la sociedad civil, en la iniciativa personal o grupal, en el empresario generador de riqueza y en una ética global mínima, que proponga valores indispensables para construir una sociedad de alta moral; una sociedad en forma (Cortina, 1996).

Por tanto, un nuevo ordenamiento mundial requiere de una ética global mínima realista en un horizonte idealista; una actuación que establezca un vínculo abierto entre estrategias económicas y juicio ético. De allí, la urgencia y necesidad

de una reflexión y educación ética, en la perspectiva de un orden mundial constructivo programado a largo plazo y apoyado en el deseo de la sociedad por buscar un consenso ético fundamental (Küng, 1999).

Todas estas ideas, a menudo olvidadas, tienen un profundo contenido ético. Por eso apelar a la necesidad de una visión ética no es sólo una cuestión de supervivencia de quienes se dedican a estas cuestiones, sino una necesidad real (Fontrodona, 2001).

4. Algunas ideas básicas en la formación de un consenso ético global

Existen una serie de principios generales que deberían tenerse en cuenta si se quiere adoptar una actitud éticamente comprometida en la sociedad actual (Melé, 1998). Uno de ellos está representado por la idea personalista donde el individuo es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo, y como tal, exige ser considerado y tratado. Esto tiene implicaciones en cada grupo de referencia y en cada espacio social.

Según Manfroni (2001), surge entonces la necesidad de desarrollar una ética personal, la cual tiene la oportunidad de fortalecerse merced a la muerte de las ideologías, propias de una etapa en la que toda actividad humana parecía demandar de manera insustituible cambios radicales. Pero como las ideologías se han estrellado contra la realidad, el mundo ha comenzado a valorizar los principios comunes a todos los pueblos, cuya parte sustancial se expresa en el derecho de gentes, y el relativismo moral está perdiendo terreno a pasos agigantados.

En segundo lugar aparece, la idea de orientación al bien común. La orientación al bien común estimula a la persona y a la organización a salir más allá de los intereses particulares y a buscar aquello que es bueno para el conjunto de la sociedad. Esta tiene dos puntos de referencia, la solidaridad y la subsidiariedad. El bien común otorga a la globalización un nuevo sentido, porque hace entender un significado profundo de la globalización, más allá de los términos puramente económicos, modera la competitividad y busca que la sociedad se convierta en un juego de suma positiva, donde todos ganen (Fontrodona, 2001).

Luego es necesario incorporar la idea de responsabilidad. Esta ayuda a no perder el sentido de respuesta ante el compromiso con los demás y a saber poner prioridades en las acciones. El bien común supone un momento de expansión del orden de responsabilidades y ayuda a priorizar, empezando por aquello que es más cercano, no sólo en el tiempo y en el espacio, sino también respecto a obligaciones personales y profesionales (Llano, 1997).

Refiere Fontrodona (2001), como los hombres no prescriben reglas, pero disponen de virtudes; las virtudes son como el stock donde almacenan experiencias, ideales y anhelos más profundos, que transforman y facilitan acciones futuras. A partir de estos principios puede desarrollarse toda la ética.

Los ideales de la modernidad siguen siendo válidos en un mundo que, sin embargo, está sufriendo cambios radicales. Pero conviene dotar a estos ideales de un significado más profundo para que no se conviertan sólo en reivindicaciones sino que sean reflejos de la riqueza de la naturaleza humana. Desde esta radicalidad se presentan tres actitudes para manejarse en este mundo: saber rectificar, sabe escuchar, saber perdonar. A partir de estas actitudes y con los principios generales de la ética se puede ser capaz de formar al mundo contemporáneo, de la necesaria dimensión ética que permita orientar a los individuos, en medio de la globalización (Fontrodona, 2001).

Desde este punto de vista, es necesario un nuevo talento ético global; aunque se está claro, que los problemas no son generados por todos, los problemas son de todos. Por ello, se necesita una ética planetaria que resuelva incluso la problemática que plantea el mercado mundial. De allí que, la humanidad postmoderna demande de nuevos valores, “ideales y concepciones comunes” y esta nueva ética debe trazar un camino. Se debe construir una cultura que resuma los valores de un auténtico humanismo en el que se armonice la pasión y la razón del hombre (Francois, 2001).

En medio de este tejido de significados aflora la ética como parte de la cultura y también se asoma la necesidad de convertir a la ética, en un explícito y fundamental eje del proceso educativo. En uno y otro sentido, deben establecerse correspondencias armónicas entre la ética personal, la ética profesional y la ética organizacional, en donde cada quien sea modelo de los otros y el todo sea condicionante del comportamiento de cada uno (Guédez, 2001); por una sociedad que logre un consenso mínimo de acuerdos de convivencia futura.

Es asimismo importante subrayar que la construcción de un eje ético dentro del proceso educativo debe ser más proactivo que reactivo. Esto parece obvio, sin embargo debe reiterarse porque se tiende a plantear lo ético como un problema de corrupción más que de honestidad, con lo cual se debilita el impacto de los mensajes en el proceso educativo. Más que hablar de los castigos y de los riesgos de la corrupción, hay que subrayar las bondades del comportamiento ético (Guédez, 2001).

Se debe crear una sociedad que se identifique por su cultura, por una ética nueva que contemple lo individual y lo comunitario. Una ética que permita practicar una nueva política y vivir una vida nueva. Realmente, para empezar a andar este camino se requiere del deseo de paz (Francois, 2001).

De allí que podría hablarse de un posible mínimo consenso global, en lo que respecta a ciertas formas de universalismo entre los que hay que contar el derecho a la vida, trato justo o integridad física y psíquica. En todo caso, lo que importa no son los estándares éticos minimizados, sino un necesario consenso elemental de la sociedad (Küng, 1999).

Dicho consenso ético significa la necesaria coincidencia dentro de la actual sociedad plural en estándares éticos fundamentales, que a pesar de todas las diferencias de orientación política, social y religiosa entre países, puedan servir de in-

dispensable fundamento para la convivencia y actuación humana común de futuro (Küng, 1999).

Se está en un momento crucial para los países del mundo global; hay nuevos temas, nuevos actores, nuevas exigencias e interrogantes. Es un desafío a la imaginación, la inteligencia y el esfuerzo de los individuos por construir las bases, características y éxito del consenso ético global. Por ello, el tipo de sociedad que se construya será el ámbito para la consagración del género humano siendo la respuesta antes que pragmática, ética.

Así, en los tiempos que vienen, el compromiso de quienes aspiran a gobernar, estará menos vinculado con los cambios en el sistema político o económico y más al cambio ético en los individuos y la sociedad en su conjunto; un cambio que conducirá a una sociedad más justa desde el punto de vista social, por la convivencia de los países.

5. Educar éticamente: retos del escenario global

La educación y el conocimiento han recuperado un lugar central en el debate acerca de las estrategias de desarrollo de los países frente al nuevo milenio. Ello significa asumir de acuerdo a las particularidades de cada país y teniendo en cuenta a la educación como herramienta fundamental, el desafío de emprender procesos de transformación educativa que coloquen a las instituciones a la altura de los nuevos requerimientos.

Filmus (1998) plantea dentro de los desafíos de la educación bajo el contexto actual la formación del respeto al pluralismo, el consenso y la convivencia en el marco de un contexto en crisis de valores, intolerancia, violencia e inequidad económica y social.

Por su parte Hoyos (1998) argumenta la necesidad de fortalecer la formación en la competencia comunicativa a objeto de permitir apertura de espacios globales para razonar y encontrar el dialogo y la convivencia que permita enfrentar la intolerancia y exclusión propias de este tiempo.

A su vez Petty (1998) insiste en la formación de valores y en la lucha por una democracia que debe educar en los valores del respeto a todo individuo, por la igualdad de los derechos y la justicia social.

Martínez (1998) siendo un poco más operativo enfrenta la propuesta de confiar en actores del proceso la formación de valores éticos y para la democracia, para lo cual incursiona en un conjunto de acciones que puedan hacer posible la dignificación del ser humano, su reconocimiento social, académico y de calidad de vida futura.

En todo caso la educación ética es una de las finalidades de la educación de futuro; por lo que desde la perspectiva de política educativa es útil precisar la relación entre los objetivos de calidad y equidad (Aylwin, 2002). Desde esta perspectiva se observa implícitamente las definiciones del derecho a la educación de calidad con equidad educativa.

Se trata entonces, de una educación incluyente, llamada a producir un efecto sociocultural, a través de la redefinición de capacidades de los individuos, en un contexto que incentive estructuralmente un circuito virtuoso entre el progreso técnico-económico y desarrollo social. Es decir, que tal efecto debe generar oportunidades para el aprendizaje relevante y de calidad a sus mayorías, superando la exclusividad de agendas políticas basadas en el aumento de la cobertura de contextos globalizados que sólo buscan la eficiencia económica.

Por supuesto, la igualdad de las oportunidades educativas hasta ahora ha sido una de las grandes utopías motoras del siglo XIX (Delich, 1998). Al finalizar el milenio sigue siendo tanto una utopía como una asignatura pendiente. Sin embargo, es posible bajo la voluntad de individuos educables en todo lugar y tiempo y bajo las tecnologías y recursos disponibles buscar la oportunidad de avanzar en el cierre de la brecha de la equidad y en consecuencia, construir una sociedad más justa y humana (Aylwin, 2002).

Sólo en esa medida se logrará educar una ética global que contribuya con fuerza y legitimidad a expandir las sinergias entre el dinamismo productivo, el bien social y la institucionalidad democrática; una perspectiva donde el desarrollo social implique la concepción de cambio basada en un carácter formativo y potenciada por agentes-actores sociales implicados en la construcción y desarrollo de la sociedad del futuro.

6. A modo de conclusión

Al internalizar el proceso global y enfrentar las consecuencias humanas de este mismo, surge la necesidad de incorporarse a la búsqueda de un consenso ético global, para lo cual es necesario educar en un conjunto de principios que sistematizan significados y valores, sobre los que se construirán las relaciones entre países, organizaciones y personas, y de todos ellos respecto al ambiente en el que se desenvuelven.

Esta nueva realidad cambia muchos de los patrones de referencia, de las costumbres, hábitos y creencias en la vida de los individuos y de las organizaciones. Esta gran mutación reta la capacidad de supervivencia y adaptación de ese individuo y lo obliga a encontrar paradigmas para explicar los espacios marcados por la incertidumbre, la convivencia social y el destino humano.

De allí que las acciones conducentes, dentro de los desafíos del proceso educativo, deberán ser compatibles con el modo de vida de cada grupo social, que incluye entender las formas de organización social, pero sobre todo asumir con racionalidad decisiones que lo comprometan hacia una mejora de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, siempre enmarcado en un mínimo de consenso ético global.

Significa entonces, la internalización de principios y valores dentro de una sociedad donde la interdependencia, la tolerancia y el diálogo sean principios de enlace entre el individuo, las organizaciones y el Estado que contribuya en última instancia al fortalecimiento de la sociedad y a convertirse en armas por la búsqueda de la coherencia democrática y la justicia social.

Bajo tal perspectiva globalizadora, los individuos se convierten en forjadores de su propio destino, de acuerdo con la naturaleza propia de la actividad donde se desenvuelven; pero también son los forjadores del destino de las organizaciones que lideran y de la sociedad en su conjunto.

Ello implica, la transformación estructural en las nuevas relaciones de poder y relaciones de experiencia, que permitirán surgimiento de una nueva sociedad, basada en nuevas relaciones de poder fijadas por la convivencia y potencialidad acumulada, que surgirá sólo de una participación consciente del individuo, por la búsqueda de una ética sustentada en acuerdos de un mínimo aceptable de consenso ético global.

Se busca una ética mundial educada bajo un mínimo de consenso, que no es otra cosa que la formación base necesaria de valores humanos, criterios y actitudes que enfrenta un individuo en sociedad; es decir, se busca educar la condición de ciudadano capaz de evaluar y enfrentar una determinada situación real bajo el perfil de voluntariado y en la concreción del deber moral por la búsqueda de una sociedad más justa y humana.

Referencias Bibliográficas

- Aninat, E. & Larrain, C. (1996). **Flujos de capital**. Lecciones a partir de la experiencia chilena. CEPAL. Naciones Unidas N° 60. Santiago de Chile.
- Arrighi, Giovanni (1998). La Globalización, la soberanía Estatal y la Interminable Acumulación de Capital. Documento en línea: <http://www.com/athens/acropolis>
- Ávila, F.; Montaña, G. y Silva, E. (1997). Globalización, Conocimiento y Nuevas Tecnologías de la Información al Servicio de la Investigación Educativa. Aylwin, P. (2002). **Los Desafíos Éticos de América Latina**. En: Kliksberg, Bernardo. Compilador. Ética y Desarrollo. La relación marginada. Editorial el Ateneo. Argentina. Páginas: 101-111.
- Birdsall, N. (1998). **La vida es injusta: desigualdad en el mundo**. Foreign Policy Global. Edición Venezolana.
- Canals, J. (1993). **Las contradicciones culturales del capitalismo**. Editorial Alianza. México.
- Carmona González, Carlos (1991). **Pasar de la transmisión de conocimientos a la integración educativa** Ideas: suplemento de Excelsior Jun. 21 '91.
- Casa, Beatriz (2001). Globalización, Integración del Conocimiento e Información. URL: <http://labgra.sisbi.uba.atl17.htm>
- Castells, Manuel (1999). **La era de la información**. Economía, sociedad y cultura. Tomo I Alianza Editorial. Madrid.
- Castles, Stephen (2000). **Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes**. <http://www.unesco.org/lissilricsl56/castlesigcspa.html> [Consultada 23/11/2000].

- Cortina, A. (1996). **Ética de la empresa**. Claves para una nueva cultura empresarial. Editorial Trotta, S.A. Madrid. España.
- Cortina, A.; Castiñeira, Á.; Conill, J.; Domingo, A.; García, D.; Lozano, J. y Lozano, J. (1997). **Rentabilidad de la ética para la empresa**. Primera Edición. Fundación Argentaria -Visor, C.A. Madrid.
- Dalla Costa, J. (1998). **El Imperativo Ético**. Editorial Piados. Buenos Aires.
- Delich, F. (1998). **Educación, modernidad y democracia: problemas y perspectivas**. En: Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos. Democracia, desarrollo e integración. Filmus, Daniel. Compilador. Editorial Troquel, S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Dussel, E. (1998). **Ética de la liberación**. En la edad de la globalización y exclusión. Editorial Trotta. México.
- Ferrer, J. (2000). **Ética, Empresa y Globalización**. Elementos a considerar en el plano Bioético. Ponencia Presentada en Primeras Jornadas sobre Ética, Axiología y Recursos Humanos. Universidad de los Andes. Venezuela.
- Flimus, D. (1998). **Introducción. En: Las transformaciones educativas en Iberoamérica**. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. Filmus, Daniel. Compilador. Editorial Troquel, S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Fontrudona, Joan (2001). **La dirección de empresas en la era de la globalización**. Una reflexión desde la ética. Documento en línea: <http://www.economia.ufm.edu.gt/profesoresinvitados/fontrudona/globalización.html> (consultado el 06-07-02).
- Francois, Jean (2001). **Ética, Postmodernidad y Globalización**. Documento en línea. <http://Www.uca.zain.ni>
- Friedman, T. (1999). **Tradition vs. Innovation** (The Lexus and the Olive Tree). México.
- Fukuyama, F. (1992). **El fin de la historia y el último hombre**. Editorial Planeta. Bogotá.
- Gabriel, L (2000). Globalización, Mitos y realidades. <http://www.uvq.edu.gt/noticias/desa-demlgabriel.html> [Consultada 15103101].
- González, Franklin (1999). **La Globalización y sus efectos sociales**. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Vol. V N° 1 PP. 177-191.
- Guédez, V. (2001). **La Ética Gerencial**. Instrumentos Estratégicos que facilitan Decisiones Correctas. Editorial Planeta. Venezuela.
- Hoyos, G. (1998). **Educación y Ética para ciudadanos**. En. Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos. Democracia, desarrollo e integración. Filmus, Daniel. Compilador. Editorial Troquel, S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Küng, H. (1999). **Una ética mundial para la economía y la política**. Editorial Trotta. España.

- La Comisión Europea (1995). **Libro blanco sobre la Educación y la Formación**. Enseñar y Aprender. Hacia la Sociedad del Conocimiento. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Llano A. (1996). Organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento. Cuadernos de Empresa Humanismo. Instituto Empresa y Humanismo Pamplona.
- Llano A. (1997). **Dilemas éticos de la empresa contemporánea**. Fondo de Cultura Económica. México.
- López, Alberto (2000). **Seguridad y Salud en el Trabajo y Globalización**. <http://www.mtps.gob.~elprincipal/revista/num7-98/rev734.htm>
- Manfroni, Carlos (2001). **Ética Y Globalización**. Documento en línea: <http://www.worldpolicies.com/>
- Martín, M. (1998). **La globalización no es capaz por sí misma de resolver la pobreza**. Publicaciones Exelsor N° 1. México.
- Martínez, M. (1998). **Consideraciones teóricas sobre la educación en valores**. En: Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. Filmus, Daniel. Compilador. Editorial Troquel, S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Melé, D. (1998). **Actualización social de la empresa**. AAVV. La aportación de la empresa a la sociedad. Bibliotecas IESE de Gestión Empresarial. Barcelona Morales; Edinson (1999). Globalización e integración de América Latina. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional del Estado y la Administración Pública. México.
- Pérez, Ignacio (2000). **Globalización y Administración Pública**. Conferencia dictada en el V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santo Domingo.
- Petty, M. (1998). ¿Quién se ocupa de la educación de valores. En: Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. Filmus, Daniel. Compilador. Editorial Troquel, S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Santeliz, Andrés (1999). **Globalización y Dependencia**. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. V (1): 223-254.
- Siliceo, A.; Casares, D. y González, J. (1999). **Liderazgo, Valores y Cultura Organizacional**. Hacia una Organización competitiva. Editorial McGraw-Hill. México.
- Stay (1995). Globalización y su significado. Globalización y Bloques Económicos. Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana. México.
- Thompson, G. (1997). Introducción: Situar la globalización.

Juliana Ferrer y Douglas Romero
Telos Vol. 5, No. 3 (2003) 327 - 342

Toro Hardy, A. (1998). La Globalización un hecho no una ideología. El Universal. 13 de Abril. Caracas.

Vessuri, H. (1993). Ciencia, Tecnología y Sociedad. Asociación Latinoamericana de Sociología. Editorial Nueva Sociedad.